

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

15850 *CORRECCION de errores de la Orden de 11 de junio de 1984 por la que se convoca concurso especial para cubrir vacantes en la Junta de Galicia.*

Advertido error por omisión en el texto anexo a la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 2 de julio de 1984, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 19329, a continuación del número 4 y antes del número 5 debe incluirse el cuadro que figura a continuación:

Número de vacantes	Departamento	Puesto de trabajo	Indice proporcionalidad	Nivel complemento destino	Condiciones indispensables	Méritos preferentes
	LOCALIDAD: SANTIAGO					
	Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas					
I	Secretaría Consejero ...	Jefe Negociado ...	6	14	—	—
I	Inspección General ...	Jefe Negociado Administrativo ...	8	14	—	Haber prestado funciones puestas similares. Inspección.
I	Inspección General ...	Jefe Negociado Técnico ...	8	16	Ingeniero Técnico de Obras Públicas ...	Haber prestado funciones puestas similares. Inspección.
I	Secretaría General Técnica ...	Jefe Negociado Personal Laboral ...	6	14	—	Experiencia en gestión personal laboral.
I	Secretaría General Técnica ...	Jefe Sección Cámaras de la Propiedad Urbana ...	10	24	Licenciado Derecho ...	Experiencia en Cámaras de la Propiedad y Colegios profesionales.
I	Secretaría General Técnica ...	Jefe Negociado Informes.	6/8/10	14	Licenciado Derecho ...	Experiencia en evacuación de dictámenes e informes.
I	Secretaría General Técnica ...	Jefe Negociado Recursos Obras Públicas y Transportes ...	6/8/10	14	Licenciado Derecho ...	Experiencia en materia de recursos, preferentemente en obras públicas y transportes.
I	Secretaría General Técnica ...	Jefe Sección Recursos de Urbanismo y Vivienda.	10	24	Licenciado Derecho ...	Experiencia en materia de recursos, preferentemente en urbanismo y vivienda.
I	Secretaría General Técnica ...	Jefe Negociado Recursos Urbanismo y Vivienda.	6/8/10	14	Licenciado Derecho ...	Experiencia en materia de recursos, preferentemente en urbanismo y vivienda.
I	Secretaría General Técnica ...	Jefe Negociado Seguimiento de Inversiones ...	6/8	14	Analista-Programador	Licenciado en Informática
I	Secretaría General Técnica ...	Jefe Sección Planificación y Programación ...	10	24	Titulación superior ...	Licenciado en Económicas
I	Secretaría General Técnica ...	Jefe Negociado Proceso de Datos ...	6/8	14	Analista-Programador	Licenciado en Informática

MINISTERIO DE JUSTICIA

15851 *RESOLUCION de 2 de julio de 1984, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos para la oposición, en turno restringido, a plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, convocada por Orden de 12 de marzo de 1984.*

En cumplimiento de lo establecido en la norma 6 de la Orden ministerial de 12 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de abril) por la que se convoca oposición para proveer 14 plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, en turno restringido,

Esta Dirección General ha tenido a bien aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a participar en la oposición de referencia, disponiendo que se inserte la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Los interesados podrán interponer ante esta Dirección General la reclamación a que hubiere lugar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 2 de julio de 1984.—El Director general, Juan José Martínez Zato.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

RELACION PROVISIONAL DE ADMITIDOS

TURNO RESTRINGIDO

Ref.	Apellidos y nombre	DNI
Criminología		
336	Ahedo Infante, Carlos Vidal	13.378.880
265	Alcoz Martínez, Carmen	244.582
381	Aimenara Torres, Regalado	4.483.178
125	Alonso Rincón, Francisco	1.492.832
317	Amo de Arriba, Ignacio del	12.708.356
11	Aragón Pérez, Luis Carlos	12.211.850
137	Benedi González, Nieves	5.213.284
290	Berrocal Berrocal, Justina	6.962.584
411	Burgos Ochoa, José Luis	13.532.992
457	Casasnovas Royo, José Antonio	17.078.390
152	Clemente Díaz, María Pilar	17.198.548
359	Delgado García, Salvador	5.530.184
215	Dominguez Toranzo, Tomás	7.432.465
291	Escribano Alameda, Ramón	28.380.826
277	Fernández Cubero, Rafael	28.437.985
320	Fernández Divar Fernández, José Antonio	12.215.780
45	Gómez Muñoz, Angel	75.089.540
20	González Avedillo, Luis Angel	11.706.619
221	Gutiérrez Jiménez, Mariano	6.483.932
100	Herrero Bernabé, Ireneo	1.078.040
361	Herrero Marcos, Adelaida	12.716.383
141	Iglesia de la Pérez, Eudasio	6.390.470
287	Leganes Vela, Benito	7.686.795
239	López Alba, Lisardo	71.496.438
235	López Rodríguez, José Antonio	7.806.281
369	López Tristán, Alvaro	9.893.057
307	Macías Guardo, José Antonio	1.378.236
81	Martínez González, María Pilar	10.784.207
253	Martínez Pulgarín, Daniel	50.270.114
195	Mateos Lepe, Inés María	647.053
155	Meroño Carbajosa, Juan-Carlos	50.682.148
421	Mesas Martínez, Juan-Carlos	13.056.802
418	Morales Piñero, Jaime-María	33.210.293
354	Morena Sánchez, Luis-Ramón	37.885.875
22	Ovelar Martín, Carlos	22.510.488
175	Palmeiro Garrido, Pedro	131.349
97	Parada Rodríguez, Carlos	1.329.289
161	Pendón García, Juan	24.747.579
47	Porrás Martín, José-Luis	1.491.211
309	Rico Rico, José María	31.141.397
484	Rodrigo Martín, Joaquín	17.087.369
78	Rodríguez Varela, Armando	2.188.832
130	Rubio Martín, Luis	1.803.135
148	Ruiz García, Miguel-Angel	24.101.966
69	Sánchez López, Francisco	23.794.831
53	Sánchez Sánchez, Fernando	7.789.788
232	Saro Bernaldo de Quirós, Federico	1.379.433
202	Tormo Robles, Amelia	18.887.549
297	Vázquez González, José	33.156.069
164	Velasco García, Fernando-Federico	9.708.787
356	Velasco Marcos, Manuel-José	7.802.883

Psicología

226	Alvarez Benavente, Manuel	11.668.433
413	Arcos Prieto, Remedios de	7.784.570
222	Bartolomé Ruiz, Concepción	78.390.734
323	Bernardo Regidor, Pedro de	673.518
127	Berzosa Saez, Clotilde	26.444.070
182	Canto Rodríguez, José Benito	33.806.888
328	Carreño Carreño, Miguel	76.328.702
410	Casanova Mañosa, Antonio-José	6.504.906
61	Dobón Esteban, Domingo	18.400.134
46	Esteban López, Vicente Gregorio	19.881.155
66	Fernández Gutiérrez, Luis-Felipe	3.413.139
31	García Martín, José María	3.420.471
132	García Montero, José-Antonio	7.803.527
162	Gispert-Sauch Viader, José-María	40.273.915
250	Gómez Alonso, Gabriel	10.034.835
39	Gómez de Aranda Villén, Antonio-José	679.899
423	González Estévez, Ana María	42.011.190
187	Gracia Martínez, Joaquín	17.937.688
145	Hernández Sánchez, José Fernando	1.908.844
172	Izquierdo Moreno, Ciriaco	6.347.881
33	Jular Castañeda, Gregorio	12.236.567
300	Leis Barreiros, Juan-Santiago	14.848.814
315	Llinares Herraez, Enrique	1.158.382
37	López Tajuelo, Luis-Angel	50.693.243
224	López Valdés, Paloma	2.501.662
218	Maganto Segovia, Rosario	7.829.981
265	Marquez Moraga, Andrés	5.129.935
89	Martín Gómez, Manuel	70.024.205
124	Martín Matillas, Marcelina	7.433.796
93	Martín Miguel, María Isabel	7.815.091
157	Martínez Viedma, Luis	25.299.146
4	Matute Oliva, Estrella	16.785.428
3	Monterde González, José-Demetrio	2.848.894

Ref.	Apellidos y nombre	DNI
170	Movilla Anta, José	11.862.561
414	Muñoz García, Cesareo	7.778.528
219	Negro López, Carlos Ramón	15.826.038
15	Nieto Izquierdo, José María	12.691.723
450	Paz López, Eutiquio de	11.704.356
83	Pérez Fernández, Elena	3.800.330
187	Perulero Bodoque, Lorenzo	265.048
120	Prieto Juan, María Josefa	7.797.153
105	Puerta Valero, José Manuel	30.438.104
254	Redondo Gutiérrez, Tomás	13.717.984
13	Redondo Illescas, Santiago	7.814.723
247	Reguera Baños, Juvenino	9.722.851
56	Rey Reguillo, Jesús-Eladio del	5.316.984
330	Rincón Bonilla, Miguel Angel	4.547.754
117	Río Sanz, Maximiliano	11.697.000
206	Rodríguez Delgado, Benedicto-Man.	7.409.384
326	Rodríguez Pérez, Antonio	27.207.078
293	Rodríguez Rodríguez, José-Antonio	23.726.688
491	Royo de la Prieta, José Javier	11.718.189
146	Romero Rodríguez, Juan-Francisco	24.203.821
420	Rubio García, Alfredo	4.137.966
269	Ruiz González, José Luis	5.219.573
295	Ruiz Palacios, Francisco-María	28.188.400
108	Sánchez Benito, María Angeles	7.812.774
181	Sánchez Isidoro, José	50.041.311
279	Santos Moro, Javier	12.715.458
106	Sedano Garate, José-Luis	16.244.289
85	Segura Vicente, María del Mar	24.842.866
51	Tejedor Tejedor, Gabino	7.808.719
325	Torre Rodríguez, Federico Manuel de Luis	24.132.988
28	Vázquez Hernández, Marcelo	1.081.068

Psiquiatría

341	Fernández Junquito, Carlos	51.580.478
Pedagogía		
193	Jimeno Rico, María Esther	12.314.736
73	Peñamaría Ramón, Sergio	33.828.021
103	Perona Izquierdo, Manuel	4.548.710
407	Saco Muñoz, Alborada	6.210.065

Sociología

121	Bermudo Castellano, José Manuel	51.328.076
159	Hernando Gozalo, Concepción	50.402.123
115	Martín García, Belén	51.059.316
178	Murciego Pérez, Miguel	75.820.750

RELACION PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

TURNO RESTRINGIDO

Ref.	Apellidos y nombre	DNI
Psicología		
257	Pastor Codesal, Ovidio (sin resguardo abono derechos)	11.713.982
281	Zazo Illera, Angel (omisión de DNI)	-

15852

RESOLUCION de 2 de julio de 1984, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos para la oposición, en turno directo y libre, a plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, convocada por Orden de 13 de marzo de 1984.

En cumplimiento de lo establecido en la norma 6 de la Orden ministerial de 13 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) por la que se convoca oposición para proveer 14 plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, en turno directo y libre,

Esta Dirección General ha tenido a bien aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a participar en la oposición de referencia, disponiendo que se inserte la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Los interesados podrán interponer ante esta Dirección General la reclamación a que hubiera lugar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 2 de julio de 1984.—El Director general, Juan José Martínez Zato.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.